

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Personal

2026/07758 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la designación de miembros de la comisión de valoración de la convocatoria para la provisión definitiva, por el procedimiento de concurso de méritos, de 13 puestos de trabajo de Jefatura Sección Adjunta Jefatura Servicio (TD), categoría técnico/a administración general.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 12 de junio de 2026, adoptó el siguiente acuerdo:

"Primero.- Designar nominalmente a las siguientes personas funcionarias de carrera que se integran como personal miembro de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión definitiva por el sistema de concurso de méritos de trece puestos de trabajo de Jefatura Sección Adjunta Jefatura Servicio (TD) categoría Técnico/a Administración General.

Presidente titular: Vicente José Salvador Escoto, Jefe Área (TD) del Área de Empleo Público.

Presidenta suplente: María Reyes Tamarit Alfonso, Jefa Servicio (TD) del Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional.

Secretario titular: José Antonio Martínez Beltrán, Secretario General de la Administración Municipal.

Secretario suplente: José Vicente Ruano Vila, Secretario Área II.

Vocal 1 titular: Sonia Cano Castaño, Jefatura Servicio (TD) del Servicio de Banda Sinfónica.

Vocal 1 suplente: Sandra Soriano Ros, Jefatura Sección (TD) de la Sección Administrativa de Patrimonio Histórico y Artístico del Servicio de Patrimonio Histórico y Artístico.

Vocal 2 titular: Ascensión Torres Muñoz, Jefatura Sección Adjunta Jefatura Servicio (TD) de la Sección Administrativa de Empleo y Formación del Servicio de Empleo y Formación.

Vocal 2 suplente: Ana Bonet Coloma, Jefatura Sección (TD) de la Sección administrativa de Acción Cultural del Servicio de Acción Cultural.

Vocal 3 titular: Fernando Narvárez Pérez, Jefatura Servicio (TD) del Servicio Fiscal Ingresos.

Vocal 3 suplente: Francisco Luis Jiménez Fernández, Jefatura Sección (TD) de la Sección Administrativa de Turismo e Internacionalización del Servicio de Turismo.



Segundo.- Por la secretaría se dará la publicidad debida en el presente acuerdo y se impulsará de oficio los trámites pertinentes."

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

València, 16 de junio de 2026.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.

